

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ASUNTO: Se realizan comentarios en relación la Consulta Pública 2017 sobre el proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE)

TURENNA RAMÍREZ ORTIZ, en representación legal de **H&M HENNES & MAURITZ SERVICIOS, S.A DE C.V.**, (en adelante "H&M") personalidad que acredito ante esa H. Delegación por medio del instrumento notarial que se acompaña al presente como **ANEXO I**, empresa que tiene su **domicilio fiscal** ubicado en Montes Urales número 745, Piso 5, Colonia Lomas de Chapultepec, Primera Sección, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11000; señalando como **domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones** el ubicado en

Eliminado: cinco renglones

Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP

Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como: domicilio y correo electrónico

autorizando en los términos y para los efectos del artículo 19 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo a los licenciados en derecho

Eliminado: tres renglones

Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP

Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como: nombres

con el debido respeto comparezco ante esa H.. Delegación a exponer lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto por la Consulta Pública 2017 sobre el proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de

Importación y Exportación (TIGIE), con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

H&M es una empresa constituida al amparo de las leyes mexicanas, cuyo principal objeto es la importación, venta y comercialización de productos de la industria textil y calzado.

En virtud de lo anterior, es voluntad de mi mandante participar en la Consulta Pública 2017 sobre el proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE), por el impacto directo que dichas modificaciones ocasionan en su operación diaria.

Así las cosas, a fin de satisfacer las bases para participar en la Consulta Pública 2017 sobre el proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE) mi mandante manifiesta lo siguiente:

A) DATOS DE CONTACTO

Los datos de contacto de mi representada son los siguientes:

Eliminado: cuatro renglones
Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP
Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como: datos de contacto y teléfono

Eliminado: tres renglones
Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP
Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como: nombre, teléfono y correo

B) CÓDIGO DE LA FRACCIÓN O FRACCIONES ARANCELARIAS

A fin de participar en la Consulta Pública 2017 y manifestar los comentarios relativos a los códigos y descripciones de las fracciones arancelarias, por medio del presente escrito hago del conocimiento de esa H. Delegación que las fracciones arancelarias utilizadas por mi mandante para realizar sus operaciones de comercio exterior se encuentran ubicadas en las partidas 3303 a la 9801.

Dentro de las fracciones arancelarias con más uso por mi representada, podemos indicar las siguientes:

64029101	CALZADO PARA MUJER CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA Partidas: 26
64029101	CALZADO PARA MUJER CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA Partidas: 2
64052099	CALZADO PARA INFANTE CORTE TEXTIL SUELA TEXTIL Partidas: 4
64029905	CALZADO PARA NINA CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA Partidas: 5
64041902	CALZADO PARA MUJER CORTE TEXTIL SUELA SINTETICA Partidas: 2
64041903	CALZADO PARA INFANTE CORTE TEXTIL SUELA SINTETICA Partidas: 3
64041902	CALZADO PARA MUJER CORTE TEXTIL SUELA SINTETICA Partidas: 6
64029905	CALZADO PARA INFANTE CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA Partidas: 5
64041999	CALZADO PARA INFANTE CORTE TEXTIL SUELA SINTETICA Partidas: 7
64029904	CALZADO PARA JOVENCITA CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA Partidas: 5
62089299	BRAGAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS NO DE PUNTO Partidas: 1

64041903	CALZADO PARA NINA CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA PARTIDAS: 5
64041903	CALZADO PARA INFANTE CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA PARTIDAS: 5
64041902	CALZADO PARA JOVENCITA CORTE SINTETICO SUELA SINTETICA PARTIDAS: 5
61082201	JUEGO DE 2 BRAGAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 3,16,38,56
61112001	PRENDAS DE VESTIR PARA BEBE DE ALGODON DE PUNTO Partidas: 25,52,71
62034299	PANTALONES PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINO DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 14,19,21,36
62046201	PANTALONES PARA MUJER DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINA DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 15,18,39,46,61,70
62171001	JUEGO DE 10 LIGAS PARA EL CABELLO DE MATERIA TEXTIL Partidas: 19,59,69,70
42022201	BOLSAS DE MANO CON LA SUPERFICIE EXTERIOR DE PLASTICO Partidas: 24,32,33,34,47,52
61102001	PULLOVERS PARA HOMBRE DE ALGODON DE PUNTO,PULLOVERS PARA NINA DE ALGODON DE PUNTO Partidas: 13,15,17,22
61103099	CARDIGANS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES DE PUNTO,PULLOVERS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES DE PUNTO,PULLOVERS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 24,26,27
61124101	BANADORES PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 2,11,12,13,21,25,27,28,29,31,34,35,36,37,41,48,49,57,58,61
39249099	ARTICULOS DE USO DOMESTICO DE PLASTICO,ARTICULOS PARA BANO DE PLASTICO,ARTICULOS PARA EL SERVICIO DE COCINA DE PLASTICO Partidas: 26,32,33,38,42,44
62089299	BRAGAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS NO DE PUNTO Partidas: 25,54,65

62052099	CAMISAS PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 41,49
61103099	PULLOVERS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES DE PUNTO Partidas: 14,75
33042001	PREPARACIONES PARA EL MAQUILLAJE DE LOS OJOS Partidas: 33,37
61102001	PULLOVERS PARA HOMBRE DE ALGODON DE PUNTO,PULLOVERS PARA NINA DE ALGODON DE PUNTO Partidas: 20,46,47
61034399	PANTALONES PARA HOMBRE DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,PANTALONES PARA NINO DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 11,28,40
63079099	BOLSAS DE MATERIA TEXTIL Partidas: 2,7,18
62052099	CAMISAS PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 10,12,32
61159601	JUEGO DE 2 PARES DE CALCETINES DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,JUEGO DE 3 PARES DE CALCETINES DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,JUEGO DE 3 PARES DE PROTECTORES PARA PIES DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 18,66,73
61062099	BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 16,37,38,39
61044399	VESTIDOS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES DE PUNTO,VESTIDOS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,VESTIDOS PARA NINA DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 2,15,30
61091001	CAMISETAS PARA HOMBRE DE ALGODON DE PUNTO,CAMISETAS PARA MUJER DE ALGODON DE PUNTO,PLAYERAS PARA MUJER DE ALGODON DE PUNTO,PLAYERAS PARA NINO DE ALGODON DE PUNTO Partidas: 7,18,21,27,44,48
62064099	BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO,BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS NO DE PUNTO,BLUSAS PARA NINA DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO Partidas: 16,22,23,37
71171999	ARTICULOS DE BISUTERIA DE METAL COMUN Partidas: 20,41

62064099	BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS NO DE PUNTO,CAMISAS PARA NINA DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO Partidas: 16,44,51
62064099	BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO,BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS NO DE PUNTO Partidas: 14,18,21,22,42,45,47
61099001	CAMISETAS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,PLAYERAS PARA HOMBRE DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,PLAYERAS PARA NINA DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 8,9,10,17,27,28,54
61044399	VESTIDOS PARA MUJER DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO,VESTIDOS PARA NINA DE FIBRAS SINTETICAS DE PUNTO Partidas: 5,6,20,22,23,24,26,49
62046201	PANTALONES CORTOS PARA MUJER DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA MUJER DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINA DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 1,15,23,27,28,29,31
62034299	PANTALONES CORTOS PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINO DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 2,8,9,10,12,18,19,25
62052099	CAMISAS PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,CAMISAS PARA NINO DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 16,22,26,32
62064099	BLUSAS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO,CAMISAS PARA MUJER DE FIBRAS ARTIFICIALES NO DE PUNTO Partidas: 12,16,56,69
62046201	PANTALONES PARA MUJER DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINA DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 15,59,60,66,85,102
71171999	JUEGO DE 2 ARTICULOS DE BISUTERIA DE METAL COMUN,JUEGO DE 3 ARTICULOS DE BISUTERIA DE METAL COMUN,JUEGO DE 6 ARETES DE METAL COMUN,JUEGO DE 6 ARTICULOS DE BISUTERIA DE METAL COMUN Partidas: 18,36,74,96,119
62046201	PANTALONES CORTOS PARA MUJER DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA MUJER DE

	ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINA DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 10,36,43,50,61,62,65,66
62034299	PANTALONES CORTOS PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA HOMBRE DE ALGODON NO DE PUNTO,PANTALONES PARA NINO DE ALGODON NO DE PUNTO Partidas: 8,22,30,47,51,52,53,54,56,64,67,69,70

Derivado de lo anterior, a fin de que esa H. Delegación se encuentre en posibilidades de comprobar las fracciones arancelarias indicadas en el párrafo anterior, adjunto al presente se acompaña como **ANEXO II** una lista en formato Excel que contiene la descripción detalla de las fracciones arancelarias previamente señaladas así como de las mercancías que amparan dichas fracciones.

C) PROBLEMÁTICA

La problemática que mi representada ha enfrentado a raíz del desdoblamiento de las fracciones de diversas prendas de vestir y calzado, se puede dividir en varios aspectos:

1. El retraso del proceso de clasificación de las prendas, ya que en fracciones como las anteriormente detalladas, la nueva clasificación requiere se proporcione información sobre medidas de prendas (cuello, mangas, puños, cintura ancho, largo, copa), también determinar si las prendas y/ o calzado son de niño(a), joven, adulto, todo esto para determinar la fracción adecuada para cada modelo.
2. En diversas ocasiones, esta precisión en la clasificación arancelaria ha generado diversas incidencias al momento de la importación, sobre todo en calzado, en donde existen modelos de calzado deportivo que por las tallas o son de niño o adulto, pero hay medidas que resulta que

son para jóvenes y la autoridad aduanera en su interpretación, lo considera como incorrectamente clasificados.

3. Por otra parte, aunque reconocemos que estos comentarios deben centrarse primordialmente en las modificaciones propuestas a las fracciones arancelarias materia de la consulta y están directamente relacionados con los aspectos de clasificación arancelaria, para **H&M HENNES & MAURITZ SERVICIOS, S.A DE C.V.**, es importante que la Secretaría de Economía conozca los efectos de estas modificaciones en materia de cumplimiento con restricciones no arancelarias y cuentas aduaneras de garantía.

Es decir, este el incremento de fracciones arancelarias y/o los desdoblamientos impuestos, se ha traducido en incrementos de solicitudes de permisos automáticos y evidentemente de cuentas aduaneras de garantías, toda vez que los precios estimados no se han actualizado de forma precisa a la par del desdoblamiento de fracciones y como es del conocimiento de esta H. Secretaría, las cantidades garantizadas son detenidas por seis meses hasta su reembolso, después de otro proceso de fiscalización.

Otra afectación relacionada con los permisos automáticos de importación generados por el desdoblamiento de fracciones antes citado, es el tener retenida la mercancía hasta que autoricen los permisos, lo que implica una pérdida importante en la movilidad del producto, en su venta, la mercancía pierde su temporalidad y los costos que este proceso implica cada vez son mayores.

D) PROPUESTA

Es interés de mi representada, el que de forma general las fracciones arancelarias desdobladas listadas anteriormente, sean precisadas técnicamente

con mayor exactitud para que éstas no estén sujetas a interpretación por parte de la autoridad aduanera.

Durante este proceso, la empresa se compromete a sostener las reuniones técnicas necesarias con esa H. Dirección General para participar activamente en este importante proceso y lograr actualizaciones objetivas y eficientes en la Tarifa.

Así las cosas, esta H. Secretaría podrá tener por manifestados los comentarios relativos a la nomenclatura de las fracciones arancelarias, sobre la consulta pública 2017 respecto al proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a esa **H. DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR**, atentamente solicito se sirva:

UNICO.- Tener por presentado en tiempo y forma el presente escrito en representación de **H&M HENNES & MAURITZ SERVICIOS, S.A DE C.V.**, las manifestaciones y comentarios a la Consulta Pública 2017 sobre el proyecto de actualización de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (TIGIE).

A T E N T A M E N T E

Eliminado:
Fundamento: Art. 113, fracción I de la LFTAIP
Motivación: Información confidencial al tratarse de datos personales concernientes a una persona física, tales como: firma

H&M HENNES & MAURITZ SERVICIOS, S.A DE C.V.
Ciudad de México; a la fecha de presentación.